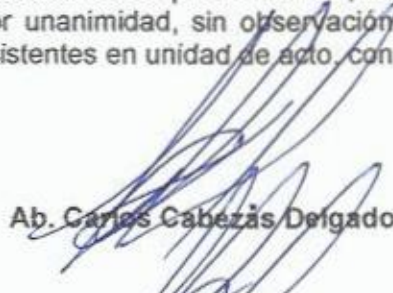


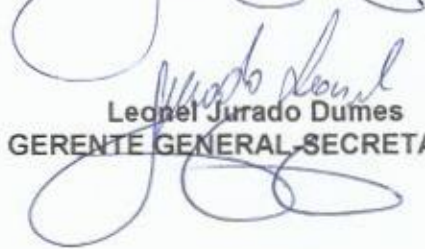
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FENCIA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h00 del día 28 de marzo del 2018, en el local ubicado en Baquerizo Moreno 1.119 y Nueve de Octubre, edificio Plaza, piso 10, oficina 1.005, se encuentran los accionistas de la Compañía **FENCIA S.A.**, señores Leonel Jurado Dumes, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones; y, Ab. Carlos Cabezas Delgado, propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; Conocer y resolver el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; y, Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, si las hubiera, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017.- Dirige la sesión el señor Abogado Carlos Cabezas Delgado y actúa como Secretario el Gerente General señor Leonel Jurado Dumes, y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Director de la Sesión, quien manifiesta que se debe tratar sobre los puntos del Orden del Día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas, por unanimidad, resuelven: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; **TRES)** Aprobar las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; y, **CUATRO)** No distribuir las utilidades y mantenerlas en el patrimonio de la compañía a fin de fortalecerla.- No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 17h30 del mismo día.


Ab. Carlos Cabezas Delgado


Ab. Carlos Cabezas Delgado
DIRECTOR DE LA SESIÓN


Leonel Jurado Dumes


Leonel Jurado Dumes
GERENTE GENERAL-SECRETARIO